

ALIANZA POR EL CAMBIO
4 – 17 – 20 - 25

Elecciones Seccionales 2023

**Plan de Trabajo de la Junta Parroquial
de Guadalupe**

Zamora Chinchipe - Zamora

**Documento elaborado por las y los
candidatos a vocales del Gobierno Autónomo
Descentralizado Parroquial Rural de
Guadalupe**

1. Introducción.

Ecuador, un país al que han llenado de miedo, inseguridad, angustia y dolor. Es momento de luchar, de representar al pueblo, de donde venimos y a quien nos debemos. Es momento de trabajar en conjunto para sembrar la semilla de justicia e igualdad. Como representantes del Partido Socialista Ecuatoriano presentamos a continuación el Plan de Trabajo, que más allá de ser un documento en donde constan las propuestas y estrategias de las y los candidatos en nuestro periodo como representantes, plantea sueños y aspiraciones a cumplir, pensado en construir una patria para aquellos que las sombras del pasado han dejado en el olvido.

Hoy el Ecuador lo empezamos a construir desde las bases, desde cada trabajador, niña, niño, adolescente, madre, padre, mujer y hombre, desde cada ecuatoriano, hoy nos ponemos de pie para librar la lucha contra los de siempre, aquellos que dejaron a un lado al pueblo y han decidido servirse del poder. Al presentar nuestro plan de trabajo, nos comprometemos a mantener encendida la luz de la antorcha, que no solo representa furia por la opresión a las que no han sometido durante décadas, significa esperanza de forjarnos un camino sin las grietas de la corrupción y seguir caminando en conjunto de los compañeros, aquellos que han trabajado por un mejor Ecuador.

¡Hasta que la dignidad se haga costumbre!

2. Diagnóstico de la situación actual del territorio.

- **Ubicación Geográfica:** La parroquia Guadalupe, es una de las seis parroquias rurales que integran al cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, misma que se encuentra ubicada al sureste del territorio cantonal, su cabecera parroquial es el centro poblado Guadalupe.

Extensión. La parroquia de Guadalupe se encuentra ubicada al noreste del cantón Zamora, teniendo una extensión territorial de 24423.62 km

Los límites territoriales de la parroquia Guadalupe son:

Norte:	Parroquia La Paz, perteneciente al Cantón Yacuambi
Sur:	Parroquia Cumbaratza, perteneciente al Cantón Zamora
Este:	Parroquias pertenecientes a los cantones Centinela del Cóndor y Yantzaza
Oeste:	Parroquia Imbana y Sabanilla.

- **Reseña Histórica de la Parroquia Gualadupe**

Guadalupe ha tenido que pasar por un proceso de transformación en los diferentes aspectos, es así que al inicio era un sueño inimaginable la existencia de lo que hoy es Guadalupe, pero en el año de 1921, se abre una puerta de esperanza para el Oriente Ecuatoriano, con la llegada de los misioneros religiosos: Josefinos, Dominicos y Franciscanos, quienes, con los albores de la civilización de la época, se adentran en lo más recóndito de la Selva Amazónica Ecuatoriana. A partir de la llegada de las misiones en la tercera década del siglo anterior, el Padre Antonio Isasi, Franciscano Español, llega como administrador apostólico de Zamora, consagrando su vocación y juventud a las tierras de Kantzama Bajo, que en ese entonces contaba con población únicamente shuar. Esta dedicación Franciscana hacia el pueblo shuar permite que los mismos pobladores liderados por el Cacique Shuar Shakay, soliciten en el lugar que tiene por nombre Cantzama, se funde la primera residencia misional el 14 de septiembre de 1923 por disposición del Padre Fernando Jaramillo y el Hno. Nicolás Pazmiño; pues el lugar escogido era propicio para la labor misional, por lo hermoso de las chozas shuar.

Pero la falta de una vía de acceso, ocasionaba que el transporte se la realizara por las aguas del río Yacuambi, el mismo que por su caudal era muy peligroso, llegando a hacerse un camino de herradura por el margen izquierdo del río a través de mingas que duró dos años en culminarse, esto por iniciativa del padre administrador. Con la instauración del gobierno del general Eloy Alfaro, se produce el retiro de las misiones religiosas de estas comunidades por el lapso de doce años, quedando los habitantes abandonados.

En el año 1950 por la noticia de la construcción de la carretera Loja – Zamora, unos venidos por la sequía y otros por la codicia del metal oro, el mismo que existía en grandes cantidades en el río Yacuambi. Uno de los primeros colonizadores que llegó a Guadalupe fue Ramón Paz, quien compró una finca a los nativos Manuel Kuji y el Mono Yucuma, la misma que comprendía todo lo que en la actualidad ocupa la cabecera parroquial. Cuando ya estuvo establecida la misión franciscana se dieron cambios de misioneros, sustituyendo el Padre Patricio Duque, quien compró una parte a Ramón Paz para que se asiente el pueblo de Guadalupe, luego el Padre Duque contrató a Ángel Vélez para que realice el trazado de calles, construyéndose algunas casas, la primera que se vendió fue a 1500 sucres.

El 2 de febrero de 1951, se reabre la residencia misional de Cantzama por orden del Mons. Manuel Moncayo, quién envía a estas tierras a el Padre Juan José Díaz Olivo, siendo éste el primer párroco y a el Hno. Hilario Narváez. En la administración del Padre Juan José Díaz Olivo el sitio denominado Cantzama toma el nombre de Misión Nuestra Señora de Guadalupe, en vista que la imagen de la virgen fue traída desde México por el Mons. Manuel Moncayo, quien lo bautizó con el nombre de Guadalupe; con los mencionados misioneros se construye su residencia y una escuela de internados solo para niños shuaras.

Con el tiempo los colonos siguieron llegando por las vías Loja- Zamora y la travesía Oña -Yacuambi – Cantzama, dando lugar a la estructura de caseríos alrededor de Guadalupe tales como: Cantzama, Piuntza, Guaguayme Bajo, Guaguayme Alto y Panguintza, propiciándose el crecimiento geográfico y poblacional de dicho sector.

En septiembre de 1942 el inquieto misionero Felipe Cepeda cruza a pie y a canoa la región de Yacuambi; una de las miradas del misionero tiende al futuro carretero, sin éste las selvas permanecerán ocultas. En la ciudad de Loja empiezan a formarse profunda conciencia de estimar las tierras del Zamora, del Yacuambi del Nangaritza.

Al final de la sexta década del siglo XX la carretera de Loja a Zamora deja de ser un sueño, pasó a la realidad, y siguió adelante, el ingeniero Iván Riofrío con sus máquinas llegó a las puertas del Gualaquiza, parajes que parecían misteriosos y envueltos en sombras se transforman en las fincas alegres del modesto agricultor. Desde la Saquea, unión de los ríos Yacuambi y Zamora, al centro Parroquial de Guadalupe hay 10 Kilómetros, gracias a Patricio Duque, se extiende el ramal, en 1966 el pito de los carros resuena en la plaza de Guadalupe, que contaba con unas casas en construcción, el pueblo está naciendo y sus señales son la esperanza de días mejores.

Y así los pobladores sintieron el incremento de sus actividades agrícolas y pecuaria, y por estar muy distante de la parroquia Cumbaratza a la cual pertenecían y al no ser favorecidos con una efectiva administración de las autoridades, se emprende la tarea de solicitar al municipio de ese entonces, la Parroquialización de Guadalupe; luego de muchos esfuerzos de los habitantes de ese entonces como: Porfirio Quezada, Segundo Quezada, Ramón Paz y el Cacique Taizha, entre otros; quienes no desmayaron en ver cristalizadas sus aspiraciones hasta que lograron la aprobación en la Presidencia del Consejo Cantonal del Dr. Alfredo Orozco y del Ministro de Gobierno y Municipalidades Dr. Benjamín Terán Varea.

Esta parroquia se crea mediante ordenanza municipal del 27 de abril de 1967, aprobada por acuerdo Ministerial Nro. 175, sin fecha y publicada en el Registro Oficial Nro. 262 de fecha 28 de noviembre de 1967 (Pág. 22-66) Desde su fecha de Parroquialización esta tierra recibe a colonos venidos distintos lugares del país, con diferente origen, etnias cultura, ideología y colonos especialmente provenientes de la provincia del Azuay, además de Saraguros provenientes de Loja; en cuanto a los shuaras, habitan aquí una cuantía de familias que viven respetando sus profundas tradiciones culturales, en medio de un paisaje que ha variado mucho en flora y fauna.

. (Un extracto de la narración del Rvdo. Felipe Cepeda.)

Población: de acuerdo a la proyección poblacional del INEC en la parroquia Guadalupe 2857 habitantes.

- Actividades económicas y productivas: Turismo, agricultura, ganadería y microemprendimientos

Principales indicadores socio-económicos:

- a) **Índices de pobreza y extrema pobreza:** Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se registra que la pobreza por ingresos a nivel nacional en junio de 2022 se ubicó en 25,0% teniendo que la pobreza urbana es de 16,7%, y la pobreza en el área rural es de 42,9%. Por su parte, en ese mismo periodo, la pobreza extrema a nivel nacional se ubicó en 10,7%; diferenciando que en el área urbana la pobreza extrema alcanzó el 5,2% en tanto que en el área rural fue de 22,7%.

El Índice de Gini es una medida implementada por el INEC que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. De acuerdo a la medición realizada, en el Ecuador para junio de 2022, el Índice de Gini fue a nivel nacional de 0,453, esto refleja, que la diferencia entre clases sociales inequitativa en el país se encuentra fuertemente arraigada, siendo 0 perfecta igualdad y 1 perfecta desigualdad, los resultados obtenidos del 0,453 refleja el choque entre ecuatorianos, según sus ingresos, carentes de equidad y políticas públicas en función del crecimiento económico de absolutamente todos los habitantes.

Por otra parte, de acuerdo a lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 25% de la población de Ecuador o cerca de 4,5 millones de personas están sumidas en la pobreza. Eso quiere decir que uno de cada cuatro ecuatorianos vive con USD 87,57 al mes, lo que significa que apenas puede cubrir el 12% de una canasta básica (Primicias, 2022).

Debido a la realidad nacional y a la profunda crisis en la que se encuentra sumergida la mayoría de la población ecuatoriana, estos índices se ven reflejados en la parroquia Guadalupe, provincia de Zamora Chinchipe, en donde las cifras son proporcionales y consecuentes a las estadísticas nacionales.

- b) **Índices de desnutrición infantil:** Al hablar de indicadores socio-económicos, es indispensable reflejar la realidad sobre la desnutrición infantil, ya que evidencia la crisis a la que se encuentra sometido un grupo vulnerable del Ecuador, siendo esto producto de la mala administración y del olvido estatal. Según cifras presentadas por la UNICEF en el año 2021, en el Ecuador, el 27% de los niños menores de dos años sufren de desnutrición crónica, siendo aún más grave a la que se enfrenta la niñez indígena, los cuales presentan un índice del 39%, cifras realmente impactantes.

La Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, al respecto publicó en el año 2021, que “un elemento importante es considerar que la desnutrición crónica infantil no es un problema de alimentos. Dicho problema se configura por la falta de acceso a agua segura, la no prestación oportuna a servicios de salud a las madres gestantes, la falta de entrega oportuna de los esquemas de vacunación y control de niños y niñas que les permita estar protegidos hasta los 5 años de vida con énfasis en los primeros 1000 días desde la gestación”.

Al comprender la gravedad del problema de la Desnutrición Crónica Infantil a nivel nacional, con índices gravemente reflejados, dichas estadísticas se extienden a lo largo del territorio nacional, desde las grandes ciudades hasta las zonas más profundas del Ecuador, con mayor presencia en las áreas rurales.

c) **Índices de empleo, subempleo y desempleo:** Según los datos presentados en el año 2021 por el INEC, la tasa de desempleo en el Ecuador es de 4,0%, es decir que cuatro de cada cien personas en edad apta para trabajar, se encuentran desempleados. Del total de personas empleadas en el Ecuador, únicamente el 34,0% de las personas cuentan con un empleo digno y adecuado, es decir bajo las condiciones establecidas por la normativa ecuatoriana. Igualmente, de conformidad a la publicado en la Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y censos, hasta el mes de junio del 2022, el 66,4% de ecuatorianos en edad trabajar participan como miembros activos del mercado laboral, siendo el 23,6% parte de los miembros activos del subempleo en el país. Datos alarmantes, que de igual manera afecta mayoritariamente a las zonas rurales y a las ciudades ecuatorianas con menor densidad poblacional.

d) **Índices de Violencia de Género:** Al hablar de cifras en cuanto a violencia de género, las estadísticas son alarmantes, según la fiscalía General del Estado, en el Ecuador hasta el mes de marzo del año 2022, se registraron 9.681 denuncias por maltrato físico, psicológico y sexual. Por otro lado, las cifras presentadas por el ECU-911, reflejan con mayor claridad la realidad de las mujeres en el país, hasta marzo del 2022, se registraron un total de 21.658 llamadas de auxilio por violencia intrafamiliar. De acuerdo a lo publicado en el medio digital GK “Según los datos de la Fiscalía, la violencia que más se denuncia en el país es la psicológica. En el primer trimestre de 2022 hubo 8.135 denuncias por este tipo de violencia y más de 17 mil llamadas de auxilio por esa misma causa. En 2021, hubo 30.631 denuncias por violencia psicológica a nivel nacional. Mientras que el año pasado el ECU 9-1-1 recibió 94.705 llamadas de auxilio por ese motivo” (GK, 2022).

Siendo un sector rural, existe la falta de diferentes necesidades especialmente básicas y de educación y por el nivel de pobreza no se ha podido desarrollar esta necesidad tan grande de mejorar la educación, de esta manera bajar los niveles de violencia; donde falta un apoyo integral de las diferentes instituciones en sus respectivos niveles como son los Gobiernos Seccionales e Instituciones Públicas.

e) **Alfabetismo digital:** La conexión al mundo digital ha tomado relevancia en los últimos años, es así que, en la actualidad se reconocen como analfabetos digitales a aquellas personas que no manejan las nuevas tecnologías; por ende, según el INEC, se entiende como analfabeto aquel que no posea un celular activo en los últimos doce meses y aquellos que no han utilizado en el mismo rango de tiempo, una computadora y el internet.

Hasta el mes de diciembre del año 2017, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, menciona que a nivel nacional una de cada diez personas entre 15 y 49 años, es decir el 11,5% de la población, es analfabeta digitalmente hablando.

Estas cifras han mejorado con el pasar de los años, a pesar que la pandemia de la COVID-19 desnudó la falta de conexión y uso de tecnologías en las zonas rurales del país.

De acuerdo a lo que publicó el periódico El Universo en el año 2021, "...el equipamiento tecnológico en el hogar entre el 2019 y 2020 aumentó del 23,3 % al 25,3 % por el uso de computadoras de escritorio. Y el uso de la computadora portátil tuvo un crecimiento del 28,5 % al 31,3 %. Mientras, en los hogares que utilizan computadoras de escritorio y las portátiles incrementó del 11,2 % al 12,7 %. Además, el lugar de uso de internet a nivel nacional: un 86,1 % accede desde sus hogares, así como también las personas que residen en el área urbana y rural. Esto se debe a que casi todas las actividades presenciales (educación, trabajo, entre otras) se mudaron al teletrabajo y al estudio virtual hasta mediados del 2021. Por consiguiente, la frecuencia de uso de internet es más notable al alcanzar 92,1% por al menos un día" (El Universo, 2021).

A pesar de que los índices son alentadores, es importante continuar trabajando con alfabetizar digitalmente a la mayor parte de la población, logrando equidad en un mundo en donde el tema se ha vuelto predominante.

3. Visión de Desarrollo.

Ser un proyecto político que se diferencia de todas las líneas políticas convencionales, direccionando nuestro enfoque en el desarrollo y planificaron búsqueda de medios económicos materiales documentales académicos y de investigación dando cumplimiento efectivo y eficiente de todos los recursos adquiridos para la correcta ejecución y fortalecimientos de los diferentes proyectos agropecuarios para mejorar nivel socioeconómico de las comunidades así también generar las obras para nuestra parroquia siendo gestores activos basados en valores y principios que demuestren la integridad del ser humano en todo lo que hace para servir con amor y pasión todos quienes de otra manera formamos parte de esta Parroquia.

4. Objetivos.

4.1. Objetivo General: Durante los siguientes cuatro años, mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la Parroquia Guadalupe enfocados en el cuidado del medio ambiente, el respeto a la diversidad, el fortalecimiento de la equidad de género y la integración social y los sectores rurales con los proyectos agropecuarios y microemprendimientos y optimizar el nivel socioeconómico.

4.2. Objetivos Específicos:

- a) Velar por el uso sustentable de los recursos naturales de la parroquia de Guadalupe protección áreas verdes zonas de amortiguamiento.

- b) Promocionar el respeto a las diversidades culturales de nuestro pueblo y costumbres tradiciones religiosas deportivas.
- c) Empoderar la participación de mujeres adultos mayores, y también sectores de vulnerabilidad dentro del tejido social, político, económico y comunitario.
- d) Fortalecer la participación de las y los habitantes en la toma de decisiones se priorice sus necesidades más principales de la Parroquia Guadalupe.

5. Plan plurianual: Actividades y estrategias.

5.1. Biofísico

1	Conservación	Fortalecer las áreas de protección con reforestación con plantas nativas y cercos y ampliar la frontera agrícola y ganadera.	Año 1
2	Apoyo <i>Intensificación San Carlos Combarotza</i>	Brindar apoyo directo a las comunidades con programas y proyectos de en convenios con los diferentes gobiernos para mejorar las actividades económicas.	2 Años

Ingresado en Moteiz

Ingresado en Moteiz

5.2. Sociocultural.

1	Capacitación <i>N.</i>	Brindar apoyo en capacitaciones y fortalecimiento de las organizaciones de base en los diferentes ámbitos de emprendimientos agropecuarios entre otros. Para fortalecer grupos interculturales multidisciplinarios en sus actividades como son sus costumbres tradiciones dazas gastronomía	Año 1
2	Deporte <i>N. x presupuesto no se puede</i>	Realizar campeonatos multidisciplinarios interbarriales permanentes para integración mejorar la salud.	4 Años
3	Vulnerabilidad	Gestionar proyectos en convenios para apoyar halos sectores vulnerables con apoyos permanentes de alimentación destrezas entre otros.	4 Años

4	Educación	Fortalecer la educación mediante convenios de capacitación en diferentes talleres y prácticas para tenga mejor desarrollo en sus actividades y comunidades.	4 Años
5	Salud	Apoyar en su fortalecimiento con logística para que realicen brigadas médicas permanentes en los diferentes barrios.	4 Años

5.3. Económico Productivo

1	Producción	Fortalecer y creación de proyectos agro productivos y ganaderos con asistencia técnica personalizada en convenios con las diferentes instituciones gobiernos descentralizados.	Año 1
2	Turismo	Apoyar y contribuir al desarrollo comunitarios con turismo con el mejoramiento de la accesibilidad de los lugares como son senderos cascadas ríos entre otros que dinamice la economía de la localidad. Fortalecer a las diferentes etnias con infraestructura rustica, donde se promociones y se da un valor agregado las artesanias originales, con sus danzas tradiciones costumbres entre otros.	4 Años
3	Empleo	Todas a las obras, que se realicen personas, del lugar así también, fortalecer los diferentes negocios terrenos, productivos, con los invernaderos microempresas entre otros.	4 Años
4	Emprendimientos	Capacitación y fortalecimientos, con apoyos en convenios en coordinación con los diferentes niveles de gobiernos donde, elaboren, tengan productos de calidad se brinde el apoyo con su comercialización y transporte para los mercados existentes en la ciudad.	4 Años

5.4. Asentamientos Humanos

1	Espacios públicos	Fortalecimientos de escenarios deportivos y parques espacios públicos con diferentes necesidades que existan	Año 1
2	Infraestructura	Gestionar la construcción de la casa parroquial	2 Años
3	Salud	Gestionar puesto de salud.	4 Años
4	Deporte	Gestionar la construcción de cancha sintéticas en los barrios Guadalupe y Piuntza.	2 Años

5.5. Energía, Vialidad y Conectividad

1	Luz	Gestionar la luz e iluminación pública en diferentes lugares que necesita la parroquia.	Año 1
2	Internet	Apoyar mejorar la conexión de internet en diferentes lugares de la parroquia más difíciles como también la creación de puntos gratis de este servicio en todos los barrios para mejorar la educación de los jóvenes estudiantes.	4 Años
3	Guardarrayas Mantenimiento	Arreglo de los caminos de herradura y gestionar el mantenimiento permanente con las instituciones que es su competencia la vialidad en sus diferentes barrios.	4 Años
4	Vialidad Apertura	Estudios de impactos ambientales para la apertura de las diferentes vías que necesitan para poder apertura en convenios con gobierno provincial.	4 Años

6. Rendición de Cuentas.

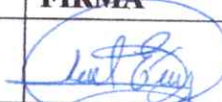
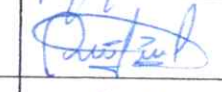
La normativa ecuatoriana vigente exige cumplir lo dispuesto en la Constitución Política de la República referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, las personas jurídicas de derecho privado que realicen obras, servicios, etc., con asignaciones públicas. Para el efecto, se deben adoptar las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión pública.

En ese sentido como autoridades de elección popular presentaremos de manera anual la rendición de cuentas de nuestra gestión en eventos públicos, en el territorio de nuestra jurisdicción, en los que se contará con la presencia de nuestros mandantes, quienes conocerán de primera mano el avance de nuestras propuestas y el cumplimiento del presente documento.

Asimismo, estaremos atentos a que todo el Gobierno Autónomo Descentralizado de Guadalupe cumpla con la entrega oportuna y eficiente de la información pública que sea requerida por la ciudadanía en general.

7. Firmas.

Para constancia del presente documento, lo suscribimos:

DIGNIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA
Vocal principal 1	Luis Alberto	Erraez Basurto	
Vocal principal 2	Magali Rocio Masuk	Tiwi kuji	
Vocal principal 3	Carlos Humberto	Sarango Andrade	
Vocal principal 4	Carmen Dolores	Cobos Maldonado	
Vocal principal 5	Rigoberto Chamikit	Tiwi Antun	

8. Certificación.

En mi calidad de Secretaria Ejecutiva del Partido Socialista Ecuatoriano certifico que, el presente documento representa el Plan de Trabajo presentado por las y los candidatos a Vocales de la Junta Parroquial Rural de Guadalupe para las Elecciones Seccionales 2023 y fue elaborado de acuerdo a la normativa vigente y debidamente socializado.

DIGNIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA
Secretaria Ejecutiva	Franco Vinicio	Delgado Cabrera	